

NO AL AUMENTO DE VELOCIDAD EN AUTOPISTAS /AUTOVIAS

Proponer aumentar la velocidad es un insulto a la vida de las personas que circulan por dichas vías, a la economía de un país en crisis ya que incentiva un mayor consumo y producirá mayor contaminación.

Si la velocidad crece, crecen los accidentes y crece la gravedad de la accidentalidad.

Está demostrada la incidencia de la velocidad en la siniestralidad, hasta tal punto que se han establecido parámetros comparativos como los siguientes: Investigaciones suecas indican que una reducción general de la velocidad máxima en las rutas, de 10 Km/hora, reduciría :

- el número de accidentes en un 20%
- el número de heridos en un 30%
- el número de muertos en un 40%

Por otra parte, una investigación americana concluye que la posibilidad de morir, en un accidente de tránsito, se duplica por cada 16 Km/h que se aumenta la velocidad a más de 80 Km/h.

A partir de 140-150 Km/h se produce lo que los expertos llaman un «cataclismo perceptivo», a 130 Km/h, el ángulo de visión alcanza sólo 30º.

Todos los estudios de accidentología en el mundo ponen en evidencia el papel de la velocidad que produce y agrava las consecuencias de los accidentes.

Denunciamos la potencia inútil y el culto a la velocidad como una de las principales conductas de riesgo. Pedimos al Gobierno rectificar a favor de la vida, recordando que la energía cinética que se produce en el momento del choque aumenta con la velocidad y la probabilidad de sufrir gravísimas consecuencias. Los accidentes de tráfico representan uno de los más graves problemas de salud pública. ¿Está el Gobierno dispuesto a asumir estos gastos? El valor monetario de una vida estadística en España para el 2010, lo calculo al DGT en 1, 3 millones, es el precio de una vida ¿Las víctimas somos el precio a pagar por el progreso?

No se olviden TODOS PODEMOS SER VÍCTIMAS.

Para cualquier información:

Ana Novella Reig (Presidente)

Tfno: 647 416 928 presidencia@stopaccidentes.org